AndeanTech

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDEANTECH SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito D.M. a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio principal de la empresa; ubicada en la calle Oe3A Miguel Zambrano Lte-29 y Leonardo Murialdo, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Empresa, el señor Presidente pasa a tratar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de Gerencia y el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.

2. Conocer y analizar la pérdida del ejercicio económico del año 2018.

3. Conocer y aprobar el presupuesto de la empresa para el año 2019.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, a las 15:00 horas, bajo la Presidencia del señor Byron Orlando Sosa Chiriboga y el señor Diego Augusto Larrea Landázuri, en su calidad de Gerente General.

1. **Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.**

   Una vez analizadas y revisadas por los accionistas las cuentas, el balance general y, los resultados del ejercicio económico 2018, son aprobados por unanimidad por la Junta de Accionistas.

   **1.1 Conocer y aprobar el Informe de Gerencia**

   Puesto a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia, sobre las gestiones realizadas y los resultados logrados en el ejercicio económico del 2018. Es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

   **1.2 Conocer y Aprobar el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2018**

   Una vez conocido el informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2018, el mismo, es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDEANTECH SOCIEDAD ANONIMA

2. **Conocer y analizar la pérdida del ejercicio económico del año 2018.**

   Con base a las recomendaciones expuestas por el Gerente General, por unanimidad la Junta de Accionistas aprueba, sostener la perdida con el patrimonio que tiene la empresa respecto al ejercicio económico 2018.

3. **Conocer y aprobar el presupuesto de la empresa para el año 2019**

   Analizado el presupuesto para el ejercicio 2019 presentado por la gerencia; el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria, concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por parte del Secretario; se da lectura del Acta, misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 15:30 horas.

Para constancia y conformidad de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto, en la ciudad de Quito D. M., a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

**BYRON ORLANDO SOSA CHIRIBOGA**
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**
**CED. 1710435999**

**DIEGO LARREA LANDÁZURI**
**ACCIONISTA-GERENTE GENERAL**
**CED. 1713817284**